

# KARATE



JUEGOS  
PANAMERICANOS  
JUNIOR



# KARATE

PRUEBAS		
Hombres (5)		Mujeres (5)
Kumite		
-60 kg		-50 kg
-67 kg		-55 kg
-75 kg		-61 kg
-84 kg		-68 kg
+84 kg		+68 kg

CUOTA			
	Clasificación	CON anfitrión	Total
Hombres	35	5	40
Mujeres	35	5	40
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>10</b>	<b>80</b>

CUOTA MÁXIMA POR CON	
Hombres	Uno en cada categoría de peso (5)
Mujeres	Uno en cada categoría de peso (5)
<b>Total</b>	<b>Máximo 10 por CON</b>

## *Elegibilidad de los atletas*

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.

Todos los atletas que participan deberán tener al menos 18 años y hasta 21 años el 31 de diciembre del 2021 (atletas nacidos entre los años 2000 – 2003).

Al momento de clasificar los atletas deben tener como máximo 20 años de edad.



## ***Sistema de clasificación***

<b>FECHA</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>ATLETAS CLASIFICADOS</b>
Mayo 2021 <b>TBC</b>	Evento Clasificatorio (Curazao)	70
CON anfitrión	Colombia	10

10 categorías individuales (5 femeninas y 5 masculinas)

8 Atletas por cada categoría individual – 10 categorías

Cuota total de atletas 80.

\*COL como país anfitrión deberá enviar la lista de los atletas que competirán en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 a más tardar el día que finalice el campeonato clasificatorio.

## ***Confirmación de plazas***

PKF (Panamerican Karate Federation) confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado a más tardar el **TBC**

Los CONs confirmarán a Panam Sports y PKF las plazas que utilizarán a más tardar el **TBC**

## ***Reasignación de plazas no utilizadas***

En caso necesario, PKF reasignará las plazas no utilizadas al próximo CON mejor ubicado que aún no haya clasificado a más tardar el **TBC**

Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el **TBC**

***Clasificación a Santiago 2023***



En Karate, todos los medallistas de oro en las pruebas individuales obtendrán la clasificación directa a los Juegos Panamericanos Santiago 2023. En total 5 plazas por cada género (10 en total) serán las plazas que se adjudicarán en estas competencias.

Las plazas obtenidas son para los atletas no para el país. Si el atleta que obtuvo la plaza no puede participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, dicha plaza se perderá y no podrá ser transferible al país ni a ningún otro atleta que haya quedado en otro lugar en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Evento Clave</b>
Mayo 2021 <b>TBC</b>	Evento Clasificatorio (Curazao)
<b>TBC</b>	PKF confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado
<b>TBC</b>	Los CONs clasificados deberán confirmar a Panam Sports y PKF las plazas que utilizarán
<b>TBC</b>	Reasignación de plazas no utilizadas
<b>TBC</b>	Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
09 de junio de 2021	Fecha límite de inscripción numérica
19 de agosto de 2021	Fecha límite de inscripción nominal

